

Despacho Equipo Negociador

AYUDA MEMORIA PÚBLICA
REGLAS DE ORIGEN

No.002

FECHA: 31 de enero a 2 Febrero 2018

HORA: 9:00 am – 10:00 pm

LUGAR: Crown Plaza Surfers Paradise, Gold Coast, Australia

ASISTENTES:

Pais	Nombre	Institución	Cargo	E-MAIL
Australia	FRANCO ALVAREZ	DEPT. OF HOME AFFAIRS	ADVISER	franco.alvarez@homeaffairs.gov.au
Australia	JACK DI NUNZIO	DEPT. OF HOME AFFAIRS	ADVISER	jack.di-nunzio@homeaffairs.gov.au
Australia	SOPHIA VINCENT	DFAT	ASSISTANT DIRECTOR	sophia.vincent@dfat.gov.au
Australia	CHRIS TURNBUL	DEPT. INDUSTRY	POLICY OFFICER	Chris.turnbull@industry.gov.au
Australia	RUTH CONSTANTINE	DFAT	LIASON	Ruth.constantine@dfat.gov.au
Australia	JANICE HO	DEPT. OF AGRICULTURE AND WATER RESOURCES	POLICY OFFICER	Janice.ho@agriculture.gov.au
Australia	SAM MUNSIE	DEPT. OF AGRICULTURE AND WATER RESOURCES	ASSISTANT DIRECTOR	Sam.munsie@agriculture.gov.au
New Zealand	BRETT COLLETT	NZ CUSTOM SERVICE	SENIOR POLICY ANALYST	brett.collett@customs.govt.nz
New Zealand	CHRISTINE MULLINDE	NZ CUSTOMS SERVICE	PIRNCIPAL ADVISOR	Christine.mullinde@customs.govt.nz
Singapore	KARA LIU	MTI/SG	ASSISTANT DIRECTOR	kara_bethany_liu@mti.gov.sg
Singapore	MARK NGAN	MTI/SG	SR ASSISTANT DIRECTOR	mark_ngan@mti.gov.sg

Despacho Equipo Negociador

Singapore	NG BOON LIN	CUSTOMS/SINGAPORE	SENIOR TRADE OFFICER	Ng_Boom_Lin@customs.gov.sg
Singapore	SAMUEL LOKE	MTI/SG	SENIOR ASSISTANT DIRECTOR	Samuel_loke@mti.gov.sg
Canada	GWEN HAMILTON	GAC/CANADA	ADVISOR	Gwen.hamilton@international.gc.ca
Canada	SHEZARA ALI	GAC/CANADA	SR POLICY ANALYST	shezara.ali@international.gc.ca
Canada	LEAK KEMBER	CBSA/CANADA	SR POLICY ANALYST	leah.kember@cbsa.gc.ca
Canada	PATRICIA MCBRIDE	CBSA/CANADA	SR POLICY ANALYST	patricia.mcbride@cbsa-asfc.gc.ca
Canada	STACY-PAUL HEALY	GAC/CANADA	COUNSEL	staly-paul.healy@international.gc.ca
Canada	ALESSANDRO LONGO	AAFC/CANADA	A/DEPUTY DIRECTOR	Alessandro.longo@agr.gc.ca
Colombia	JOHANNA PEREZ	MINCIT	ADVISOR	jperez@mincit.gov.co
Colombia	YEILI RANGEL	MINCIT	ADVISOR	yrangel@mincit.gov.co
Colombia	MARINA ROCIO BUSTOS	DIAN	INSPECTOR	mbustosp@dian.gov.co
Perú	JENIFER OLORTEGUI	MINCETUR	COORDINATOR ROO NEGOTIATOR	jolortegui@mincetur.gob.pe
México	MIRIAM AGUILAR	MINISTRY OF ECONOMY	DIRECTORA	miriam-aguilar@economia.gob.mx
México	VICTOR ALMIRAY	MINISTRY OF FINANCE	DEPUTY DIRECTOR GENERAL	Victor-almiray@hacienda.gob.mx
Chile	CARMEN GLORIA VIVANCO	DIRECON CHILE	ASESOR	cvivanco@direcon.gob.cl
Chile	DANIELA VEAS	DIRECON CHILE	ASESOR	dveas@direcon.gob.cl

ORDEN DEL DIA:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



Despacho Equipo Negociador

1. Revisión de los Procedimientos relacionados con Origen – Sección B
2. Revisión de los criterios de origen –Sección A.
3. Presentación de los Requisitos específicos de origen del ámbito agrícola, Capítulos 01 al 24
4. Definición de la agenda de trabajo para la III Ronda e intersesional.

Desarrollo de los temas

El grupo realizó una revisión artículo por artículo de toda la sección B de Procedimientos aduaneros relacionados con Origen.

Canadá presentó su propuesta sobre auto-certificación de origen bajo el formato de declaración de origen en cualquier documento comercial, tal como se había anunciado en la primera ronda. Si bien la Alianza del Pacífico podría considerar este enfoque, se acordó trabajar sobre el texto del Protocolo Adicional, incluyendo aquellos párrafos y artículos propuestos por Canadá, manteniendo el enfoque de certificación por autoridad competente en paralelo para la revisión.

Los candidatos a Estados Asociados manifestaron que no tienen ningún movimiento sobre el establecimiento de una certificación por autoridad competente, indicando la primera línea roja sobre el capítulo. La Alianza del Pacífico puede considerar auto-certificación siempre y cuando se haga bajo un certificado de origen o con un listado de información mínima requerida, no obstante, este es un tema que se manifestará hasta la III Ronda.

Sobre el texto de Canadá, se hicieron algunas asignaciones por parte de los CEAs, tal como se indica aquí:

- El tiempo de aceptación de la declaración de origen por la autoridad aduanera: 4 años por Nueva Zelanda. Singapur y la Alianza del Pacífico manifestamos la preferencia de 1 año.
- Declaración de Origen en factura o documento comercial, por Nueva Zelanda y Singapur
- Información sobre facturación en tercer país y declaración de origen electrónica, por Singapur.

Despacho Equipo Negociador

- La no negación de trato preferencial por factura en una tercera Parte, por Australia, Nueva Zelanda y la inclusión de un texto de Singapur con una redacción diferente pero buscando lo mismo.
- No negación de la declaración de origen por errores y discrepancias, por Australia y Nueva Zelanda. Australia adicionó una nota al pie para aclarar que no se considera como un "minor error".
- Confidencialidad, por Australia, Nueva Zelanda Singapur.

La Alianza del Pacífico y los CEAs trabajamos tomando como base los artículos del Protocolo Adicional con mejoras y asignaciones, sobre: excepciones, Obligaciones relativas a las Importaciones, Devolución de aranceles aduaneros, Obligaciones relativas a las exportaciones, requisitos para mantener registros y sanciones (artículo que fue acordado).

En relación con las consultas y verificación de origen, se mantienen las propuestas de Canadá y de la Alianza del Pacífico sobre la mesa.

Canadá propuso artículos sobre cooperación y resoluciones anticipadas, sobre las cuales se manifestó que se preferiría trasladar estos temas al capítulo de facilitación del comercio y aduanas, no obstante Canadá indica que para ellos estos son procedimientos relacionados con origen, como lo tienen en todos sus acuerdos. Es un tema que aún se mantendrá encorchetado en este capítulo.

Queda pendiente por revisión los temas del Comité de reglas de origen y el mecanismo de escaso abasto, que dependen del avance de la discusión general del capítulo.

El grupo realizó una revisión artículo por artículo de toda la sección A de Criterios de Origen.

Sobre las definiciones, no se realizaron atribuciones al texto del protocolo de la Alianza del Pacífico hasta que no se defina el contenido total del capítulo.

Sobre los criterios de origen, se acordaron en líneas generales los desarrollos para a) totalmente obtenido, b) producidos en el territorio de una o más de las Partes a partir de materiales originarios y c) producidos en el territorio de una o más de las Partes a partir de materiales no originarios y que la mercancía cumpla el Requisito Específico de Origen. Permanece un literal propuesto por Canadá con algunos criterios específicos para los capítulos

Despacho Equipo Negociador

1 al 14 y 50 al 63. Canadá señaló que su propuesta tiene como objetivo no perder el origen cuando el insumo no originario y el producto final se encuentran en la misma clasificación arancelaria. Las demás Partes manifestaron que preferían incluir estas aclaraciones en los Requisitos Específicos de origen.

Sobre el artículo de bienes totalmente obtenidos, se hicieron algunas inclusiones al texto propuesto por la Alianza que están sometidos a consultas.

Sobre valor de contenido regional, Australia y Singapur prefieren los métodos “Build up” y “Build Down”, incluyéndose la propuesta en el texto.

En relación con Materiales Intermedios, se tienen dos diferentes redacciones, una por parte de la Alianza del Pacífico y otra de los CEAs con atribuciones.

En Operaciones mínimas que no confieren origen, Canadá, Australia y Nueva Zelanda consideran que no son necesarias cuando hay requisitos específicos de Origen.

En acumulación de origen existen tres diferentes enfoques propuestos, la acumulación regional de la Alianza del Pacífico, la acumulación cruzada propuesta por Canadá que permite acumular con terceras Partes con acuerdos comunes y la acumulación regional del TPP propuesta por Australia, que incluye acumulación en procesos.

En “De minimis” Australia propuso un lenguaje alternativo a la Alianza del Pacífico, no obstante para los capítulos 50 al 63 se mantiene el porcentaje del 10%. Se encuentra en revisión para futuras atribuciones. En materiales y bienes fungibles, existen dos textos propuestos, el de la Alianza del Pacífico y el de Canadá con la atribución de Australia, para revisión de los demás CEAs.

En cuanto a la revisión de los Requisitos Específicos de Origen del ámbito agrícola se consolidó en una matriz los requisitos propuestos encontrando un 23% de coincidencias. Se revisaron y aclararon dudas sobre los requisitos propuestos y su motivación. En la reunión surgió un impase metodológico sobre como acordar estos requisitos, ya que si bien la Alianza del Pacífico manifestó su preferencia de tener requisitos comunes aplicables a los CEAs, Canadá y Australia indicaron no tener instrucciones para negociar entre ellos para esto. La Alianza del Pacífico deberá presentar los requisitos específicos faltantes para el ámbito agrícola e indicar la metodología de trabajo con los CEAs.

Despacho Equipo Negociador

El grupo estableció los plazos para recibir los comentarios de los CEAs sobre el texto y la retroalimentación de la Alianza del Pacífico con miras a la III Ronda. La Alianza del Pacífico presentará su propuesta de Requisitos Específicos faltantes del ámbito agrícola. Los CEAs y la Alianza del Pacífico presentaran los Requisitos de los capítulos 25 al 49 a más tardar el 23 de febrero y los Requisitos para el resto del universo arancelario antes de la tercera ronda de negociaciones.

TAREAS:

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Presentación de los Requisitos Específicos de origen faltantes sector agrícola	Alianza del Pacífico	16 de febrero	
Presentación de los Requisitos Específicos de origen Industria, capítulos 25 al 49	Alianza del Pacífico - CEAs	23 de febrero	
Presentación de los Requisitos Específicos del capítulo 50 en adelante	Alianza del Pacífico - CEAs	Antes de la tercera Ronda	
Consolidación de comentarios y consultas	CEAs	- Sección A: 16 de - - Sección B : febrero 23 de febrero	Canadá consolidará y presentará los comentarios de los CEAs
Comentarios sobre los textos y atribuciones de los CEAs	Alianza del Pacífico	23 de febrero	

Despacho Equipo Negociador